

Liberty Elementary 2023-24

En la Primaria Liberty creemos que el éxito de cada niño está fortalecido por una asociación entre la escuela y el hogar. La clave en esta asociación es una comunicación abierta, para que todos entienden sus responsabilidades en mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Muchas de las responsabilidades de la escuela surgen de los requisitos del Título I, un programa federal de educación que apoya las escuelas. El propósito de este documento es describir las responsabilidades de los estudiantes, la familia y la escuela. En trabajar juntos, podemos enseñar y motivar a los estudiantes para que logren éxito en la escuela y en la vida. Tenemos un programa escolar del Título I que ofrece fondos encusto apoyo de la enseñanza y aprendizaje en nuestras aulas de clase.

Los Empleados de Liberty

- Proveerán un currículo e instrucción de alta calidad para cada estudiante
 - Los maestros de Liberty emplearán un currículo aprobado por el distrito en las matemáticas, artes de lenguaje y desarrollo del idioma inglés.
 - Crearán un ambiente de aprendizaje acogedor y efectivo para cada estudiante a través de nuestro Sistema de Intervención de Conducta Positiva (PBIS por sus siglas en inglés) que es: Estar a Salvo, Ser Responsable y Ser Respetuoso
 - Llevarán a cabo Conferencias de Padres y Maestros dos veces al año para revisar el aprendizaje de los estudiantes. Juntos celebraremos los éxitos y resolveremos problemas si hayan. Podemos discutir el currículo y las evaluaciones usadas en mostrar el aprendizaje y para contestar preguntas acerca de los acontecimientos en la escuela.
 - Prepararán un documento de presentación de clase para informar a los padres y estudiantes. Dicho documento contendrá:
 - Metas y objetivos del currículo
 - Requisitos del curso y expectativas de la clase
 - Materiales de instrucción
 - Métodos y procesos de calificación
 - Información para ponerse en contacto con el maestro
 - Informarles del progreso académico de su hijo por:
- Mandar a casatarjetas de calificación mandadas tres veces al año En noviembre, enero, abril
 - informes semanalmente a través de: tareas calificadas, notas personales o llamadas telefónicas, informes por el internet y conferencias
 - Estarán libres para contestar preguntas o responder a preocupaciones por teléfono en 801-578-8448 ó por Email en www.liberty.slcschools.org/. Hablarán por teléfono antes o después del día escolar. Los maestros responderán por email frecuentemente y si quieres hablan a afterschool puedes hablar a 801-558-9036.
 - Ofrecerán oportunidades de participar en actividades escolares como las noches familiares, actividades de clase o ser voluntario.
 - Ofrecerán materiales e ideas que las familias pueden usar para mejorar y apoyar el aprendizaje de sus hijos.
 - Incluirán las familias en oportunidades de participación, el plan de mejoramiento escolar y otras tomas de decisión.
 - Comunicarán con las familias en una variedad de maneras para hacer la información comprensible. Esto incluirá servicios de traducción e interpretación cuando son posibles. Las familias que desean traducciones de documentos o intérpretes para conversaciones deberían notificar la escuela en 801-578-8448.

Las Familias de Liberty:

- Apoyarán a sus hijos a comprender la importancia de asistir, aprender, asistir diariamente y estar a salvo, ser respetuoso y responsable.
- Ayudarán a sus hijos con las tareas y asegurar que está terminado.
- Apoyar a sus hijos por medio de darles un lugar y tiempo quieto para terminar las tareas y leer un mínimo de 20 minutos cada noche.
- Comunicarán regularmente con los maestros de sus hijos acerca de su progreso, preocupaciones o preguntas que surgen.
- Asistirán las conferencias SEP/de Familia. las fechas son octubre 10,11 y Feb 15,16
- Participarán en la comunidad escolar a través del PTA, Consejo Comunitario Escolar y/o ser voluntario en la clase de su hijo.
- Elogiarán y premiarán a sus hijos por sus éxitos.

Los Estudiantes de Liberty:

- Llegarán a la escuela a tiempo cada día.
- Seguirán las expectativas de la escuela (estar salvo, ser respetuoso y responsable).
- Terminarán las tareas y estarán listos para aprender.
- Trabajarán fuerte en prestar atención, seguir las instrucciones y participar en las actividades de clase.
- Harán preguntas y decir al maestro si algo le moleste.
- Serán respetuoso a los adultos, maestros, empleados, estudiantes y otros individuos de la comunidad.
- Se esforzarán a cuidar a sus amigos, hermanos y a todos los estudiantes de Liberty.

ESTUDIANTE _____ FAMILIA _____ FECHA _____

Ningún empleado del distrito o estudiante debe estar sujeto a discriminación en el empleo o cualquier programa o actividad del distrito en base a la edad, color, discapacidad, género, identidad sexual, información genética, origen nacional, embarazo, raza, religión, orientación sexual, o estado de veterano. El distrito está comprometido a proporcionar un acceso equitativo y oportunidades equitativas en sus programas, servicios y empleo, incluyendo en sus reglamentos, procesos de reclamaciones, accesibilidad a los programas, uso de las instalaciones del distrito, acomodaciones y otros asuntos con respecto a las Oportunidades de Empleo Equitativo. El distrito también ofrece acceso equitativo dentro de las instalaciones del distrito para todos los grupos de jóvenes que figuran bajo el Título 36 del Código de los Estados Unidos, incluyendo los grupos de los boys scout. La siguiente persona ha sido designada para atender los asuntos y reclamaciones relativas a la discriminación ilegal, acoso y represalias: Whitney Banks—Cumplimento e Investigaciones, 440 East 100 South, Salt Lake City, Utah 84111, (801) 578-8388. Usted también puede comunicarse con la Oficina de Derechos Civiles, Denver, CO, (303) 844-5695.

TITLE I ESPINOZA Lincoln School Compact SPANISH 2016-7-11
No district employee or student shall be subjected to discrimination in employment or any district program or activity on the basis of age, color, disability, gender, gender identity, genetic information, national origin, pregnancy, race, religion, sexual orientation, or veteran status. The district is committed to providing equal access and equal opportunity in its programs, services and employment including its policies, complaint processes, program accessibility, district facility use, accommodations and other Equal Employment Opportunity matters. The district also provides equal access to district facilities for all youth groups listed in Title 36 of the United States Codes, including scouting groups. The following person has been designated to handle inquiries and complaints regarding unlawful discrimination, harassment, and retaliation: Kathleen Christy, Assistant Superintendent, 440 East 100 South, Salt Lake City, Utah 84111, (801) 578-8251. You may also contact the Office for Civil Rights, Denver, CO, (303) 844-5695.